Se celebró el Congreso Andaluz de la Abogacía Joven

Miguel Angel Ortiz, presidente del GAJ de Málaga, fue elegido presidente de la Federación Andaluza de Abogados Jóvenes

Grupo de Abogados Jóvenes

Organizado por la Federación Andaluza de Abogados Jóvenes y por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Málaga, se celebró en la bella ciudad de Ronda el Congreso Andaluz de la Abogacía Joven y la reunión trimestral del Consejo de la Confederación de Abogados Jóvenes de España, los pasados días 13, 14 y 15 de junio.

El congreso fue inaugurado por nuestro decano y la compañera y 1ª Teniente de Alcalde de la ciudad de Ronda, el presidente de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, el presidente de la Federación Andaluza y el de la Agrupación de Málaga.

El congreso andaluz, de carácter bianual, abordó como tema monográfico la reciente reforma del Reglamento Andaluz de Asistencia Jurídica Gratuita, cuya entrada en vigor tuvo lugar el día 1 de julio y que ha introducido cambios sustanciales y muy perjudiciales para la abogacía joven. Este reglamento de hecho, ha sido recurrido ante la jurisdicción contencioso-administrativa por el CADECA (*en parte a instancias de las agrupaciones andaluzas y de la propia federación de abogados jóvenes).*

Las ponencias fueron realizadas y expuestas por las agrupaciones de Almería y Granada, y suscitaron numerosas intervenciones de los asistentes ante los cambios normativos que se nos avecinan.

La puesta en común de las experiencias de las distintas agrupaciones enriqueció el contenido de las ponencias, poniendo de manifiesto la necesidad de coordinación entre las distintas provincias haciendo frente común a reformas como a las que ahora nos enfrentamos.

En resumen: los debates fueron intensos y despejaron algunas dudas sobre la normativa, dejando una propuesta sobre la mesa: la oposición directa y decidida por parte de los jóvenes abogados de Andalucía a su aplicación.

El encuentro se cerró con la elección de la nueva Junta Directiva, que fue renovada en su cuadro directivo, manteniéndose la tesorería y las vocalías. La presidencia ha recaído en Miguel Ángel Ortiz Ortega, presidente de la agrupación malagueña; la vicepresidencia ha co-

Momento de la inauguración

rrespondido a Rafael Belmonte García, presidente de la sevillana; la secretaría será ocupada por Juan Francisco Espejo Ortiz, presidente de Almería, y la tesorería se mantiene a cargo de David Alcaide Salinas, de la agrupación de Córdoba. Las vocalías se mantienen con Julia Calvo Treviño, presidenta de Granada, y Ciriaco Castro Planet, presidente de Jaén, siendo todos ellos elegidos por aclamación al no existir otra lista alternativa.

Entre los proyectos de la nueva junta se encuentran, además de la oposición a las modificaciones de la normativa del turno de oficio (al menos en la línea seguida por la Junta de Andalucía), la consolidación de las agrupaciones existentes, realizando una mayor coordinación de las actividades, con puesta en común de experiencias, así como la creación de aquellas que actualmente no existen como las de Huelva y Cádiz.

Respecto a la reunión trimestral del Consejo de CEAJ, debemos señalar la alta participación, contándose con la inscripción de 140 abogados de todo el país, siendo ésta la segunda vez que la provincia de Málaga acoge estas reuniones, pues ya el pasado mes de marzo de 2007 se celebró la trimestral en la propia capital. Este hecho sitúa a Málaga de nuevo a la cabeza de los Colegios de Abogados de todo el estado y sin duda ha de hacernos sentir orgullosos de la capacidad de convocatoria que nuestra tierra ofrece al resto de compañeros del país.

Málaga y su Colegio se encuentran a la cabeza de la abogacía española, y este hecho se pone aún más de manifiesto ante eventos de tal calado y repercusión.

En el seno de esta reunión de la CEAJ, se expuso el trabajo realizado en los últimos meses por su comisión ejecutiva, y por las distintas comisiones que estudian temas como el turno de oficio, la organización interna de las agrupaciones, la regulación laboral especial, la ley de acceso a la profesión y la conciliación de la vida familiar y laboral, sin olvidar el desarrollo de las nuevas tecnologías y la mejora de la página web de la Confederación.

El Encuentro Nacional de Jóvenes Abogados se complementó con una visita guiada a la ciudad, donde los asistentes pudieron conocer Ronda y ver la Real Maestranza de Caballería, concluyendo con una cena de clausura amenizada por un espectáculo flamenco.

Ronda despidió a los asistentes después de dos días de trabajo con un soleado día que, sin duda, hará rememorar a más de uno de los que llegaron hasta tan hermosa ciudad.